

**PROCEDIMIENTO PARA EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE
PROVEEDORES**

Fecha: Enero 2019

Versión: 1

Aprobado por: Asesor SST

Autorizado por: Comandante Operativo

Página 1 de 3

1. OBJETIVO.

Establecer una metodología eficiente para la selección, evaluación y reevaluación de proveedores, en función de su capacidad para suministrar productos y/o servicios, que cumplan los requerimientos de compra, en concordancia con los requisitos determinados por la norma SG SST y que contribuyan al cumplimiento de la política y objetivos de SG SST de la Institución.

2. ALCANCE.

Este procedimiento es aplicable a todos los proveedores de productos, suministros y/o servicios que afecten la prestación del servicio ofrecido por la Institución, de acuerdo a los parámetros que se establecen en este procedimiento.

3. CONDICIONES ESPECÍFICAS.

- ✓ Cualquier proveedor que desee mostrar a la Institución sus productos o que la Institución desee conocerlos, deberá ser sometido al proceso de selección con el fin de verificar su capacidad para suministrarlos, de acuerdo con los requisitos establecidos.
- ✓ La evaluación y reevaluación se realizará para todos los proveedores que integran el Listado General de Proveedores.

En la selección de proveedores se deberá tener en cuenta como mínimo los siguientes requisitos:

- ✓ Constitución legal de la empresa.
- ✓ **Normas SST** establecidas.
- ✓ Tarifas y condiciones de negociación.
- ✓ Capacidad de respuesta y cobertura según nuestras necesidades.
- ✓ Tiempo entrega del producto o servicio.
- ✓ SG SST y garantía de sus productos.

El Representante Legal Comandante Operativo es responsable de realizar copias de seguridad de la información del proceso.

4. DEFINICIONES:

Requisito: Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.

| PREPARADO POR: | REVISADO POR: | APROBADO POR: | Código: PEI-SST-012 |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|--|
| BEATRIZ ELENA YEPES P. | EDIDSON FERNANDEZ | EDIDSON FERNANDEZ | Fecha Modificación: Enero 2019 Revisión No. 1 |
| Asesor SST- Profesional SST Lic. 1401 | Comandante – Representante Legal | Comandante – Representante Legal | |

**PROCEDIMIENTO PARA EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE
PROVEEDORES**

Fecha: Junio 2017

Versión: 1

Aprobado por: Asesor SST

Autorizado por: Comandante Operativo

Página 2 de 3

Proveedor: Organización o persona que proporciona un producto y/o servicio.

Producto/Servicio: Es el resultado de un proceso.

Garantía: Compromiso, generalmente temporal, por el cual un fabricante o un vendedor se obligan a cambiar o reparar gratuitamente un producto vendido.

Suministro: Son los bienes (materia prima, víveres, utensilios, papelería, equipo de oficina.) requeridos por una organización para el desarrollo de sus actividades.

5. RESPONSABLE.

El establecimiento y aplicación de los criterios de Selección, Evaluación y Re-evaluación de los proveedores es responsabilidad del Representante Legal Comandante Operativo quien cuenta con la colaboración del Contador.

6. DESARROLLO.

6.1. SELECCIÓN DE PROVEEDORES.

| ACTIVIDAD | DETALLE | RESPONSABLE | REGISTRO |
|------------------------------|--|---|----------------------------------|
| Seleccionar proveedores | Seleccionar a los proveedores teniendo en cuenta los criterios mencionados en el formato, estos se analizan de acuerdo a la cotización y características del producto y/o servicio que el proveedor nos presenta. | Representante Legal Comandante Operativo | Selección Proveedor |
| Inscribir proveedores | Enviar por E-mail, fax o entregar directamente el Formulario Inscripción Proveedor , para que este sea debidamente diligenciado, en caso contrario deberá solicitar telefónicamente dicha información, además de gestionar la solicitud de soportes que se consideren necesarios según el caso. | Representante Legal Comandante Operativo | Formulario Inscripción Proveedor |
| Incluir proveedor en listado | Incluir al proveedor en el Listado Proveedores, con base en los resultados de la selección de cuales fueron aceptados. | Representante Legal Comandante Operativo | Listado Proveedores |
| Archivar documentación | Archivar la información generada del proveedor, en el lugar dispuesto según el control de registros. | Representante Legal Comandante Operativo | Registros |

| | | | |
|--|----------------------------------|----------------------------------|--|
| PREPARADO POR: | REVISADO POR: | APROBADO POR: | Código: PEI-SST-012 |
| BEATRIZ ELENA YEPES P. | EDIDSON FERNANDEZ | EDIDSON FERNANDEZ | Fecha Modificación: Enero 2019 Revisión No. 1 |
| Asesor SST- Profesional SST Lic. 1401 | Comandante – Representante Legal | Comandante – Representante Legal | |



**PROCEDIMIENTO PARA EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE
PROVEEDORES**

Fecha: Junio 2017

Versión: 1

Aprobado por: Asesor SST

Autorizado por: Comandante Operativo

Página 3 de 3

6.2. EVALUACIÓN Y REEVALUACION DE PROVEEDORES.

| ACTIVIDAD | DETALLE | RESPONSABLE | REGISTRO |
|--|---|---|--|
| Evaluar y Reevaluar proveedores | <p>Evaluar los proveedores con una frecuencia Anual, de acuerdo con los criterios mencionados en los formatos respectivos.</p> <p>Reevaluar a los proveedores el último mes de cada año y se retroalimentará al proveedor para informar los resultados.</p> | Representante Legal Comandante Operativo | <p>Evaluación y/o Reevaluación de Proveedor</p> <p>Carta retroalimentación desempeño proveedor</p> |
| Tomar acciones | <p>Decidir con base en los resultados obtenidos y los rangos de calificación establecidos, que proveedores continúan formando parte del Listado Proveedores, es decir cuales se mantienen, cuáles deben ser dados de baja y las acciones correctivas requeridas si son necesarias como resultado de esta evaluación.</p> <p>Actualizar el Listado de Proveedores según resultados.</p> <p>Nota: Si el proveedor rechazado es un UNICO PROVEEDOR de un producto, bien o servicio se le solicita que realice mejoras en cuanto a su producto y/o servicio, pero no se podrá dar por terminada la relación comercial mientras no se encuentre quién pueda sustituir a este proveedor. Se debe mantener registros de la gestión que se realiza para que el proveedor mejore su producto o servicio.</p> | Representante Legal Comandante Operativo | <p>Listado Proveedores</p> <p>E-mail</p> |
| Archivar documentación | Archivar la información correspondiente del proveedor, en el lugar dispuesto según el control de registros | Representante Legal Comandante Operativo | Registros |

| | | | |
|--|----------------------------------|----------------------------------|--|
| PREPARADO POR: | REVISADO POR: | APROBADO POR: | Código: PEI-SST-012 |
| BEATRIZ ELENA YEPES P. | EDIDSON FERNANDEZ | EDIDSON FERNANDEZ | Fecha Modificación: Enero 2019 Revisión No. 1 |
| Asesor SST- Profesional SST Lic. 1401 | Comandante – Representante Legal | Comandante – Representante Legal | |